



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | *Volumen 12, Número 16, enero 16 de 2012*

Renovalia-Demex despoja y agrade en Oaxaca

Las consecuencias nocivas de la contra-reforma energética de 2008 cada vez son más graves. El Istmo de Tehuantepec está convertido en un territorio transnacional sin ley. Despojo, agravios y violencia generan tensión en las poblaciones. Demex es un ejemplo. Debemos organizarnos y extender el movimiento.

Poseedores quieren recuperar sus tierras

“Nosotros primero queríamos negociar con la empresa Demex mejores condiciones de contrato, pero ahora lo que queremos es anularlo, salirnos, no queremos nada con ellos ni con la construcción del parque eólico Piedra Larga (PEPL), comentó una decena de poseionarios de predios comunales de este poblado, ubicado a unos 20 kilómetros de Juchitán” (Rojas R., en La Jornada, 15 ene 2012).

“Señalaron que están hartos de la prepotencia, agresiones y amenazas de la filial mexicana de la transnacional española Renovalia Energy, a la que arrendaron sus tierras. Por pretender anular dicho contrato y tratar de impedir que sigan los trabajos, Demex los demandó por despojo”.

Las tierras ya son privadas

Lo antes señalado por la reportera de La Jornada tiene dos implicaciones muy serias. 1- la negociación con las transnacionales eólicas no solamente es incorrecta sino que no es posible. No es que las transnacionales carezcan de recursos, su plan consiste en apropiarse impunemente de la tierra y del viento. 2- las

tierras rentadas ya han sido robadas, tan es así que la corporación se niega a la cancelación del contrato de renta. La transnacional considera que las tierras y el viento son de su propiedad. En consecuencia, para Demex, los poseedores son los delincuentes.

La situación es verdaderamente grave. Eso es lo que aprobaron todos los partidos políticos y supuestos “expertos” en 2008. He allí los resultados de la contra-reforma energética.

“Vendepatrias”, “gatos colonizados”, lo que sean, quienes avalaron y siguen avalando esas reformas anticonstitucionales incurrieron en un crimen contra la nación. No es que la Constitución sea la panacea pero la legislación secundaria la contradice explícitamente, anulando los derechos de la nación. Eso implica la entrega de México al imperialismo por parte del Estado y gobiernos en turno.

Todas las denuncias políticas tienen su expresión concreta. El caso Demex es ilustrativo. Para el imperialismo todos los recursos naturales son suyos, no de las naciones, y procede en consecuencia. En Tehuantepec, las transnacionales simulan el robo mediante contratos a 30 años, prorrogables. De inmediato entran en posesión de los terrenos y no los abandonarán jamás. A partir de haber firmado

2012, *elektron* 12 (16) 2, FTE de México

supuestos contratos, falsos o falsificados, las tierras las hacen suyas.

No nadamás es la tierra, también es el viento, pues este recurso natural se lo apropian sin que les cueste nada. El viento no es nadie, es de todos, pero las transnacionales creen que es suyo y lo utilizan para obtener ganancia privada.

Todo esto representa la entrega al capital nacional y extranjero del territorio y recursos naturales de la región, a cambio prácticamente de nada, más que mayor pobreza y penuria. Por ello decimos que el gobierno y partidos políticos incurren en crímenes. El caso de Tehuantepec está llevando la situación al extremo pues, ahora los dueños son extraños en sus propias tierras. Por ese camino, lo que sigue es la expulsión de las poblaciones que serán obligadas a emigrar o desaparecer.

Promesas, agravios y golpes

Está comprobado que la tierra y, en general, los recursos naturales no son negociables. Las transnacionales lo entienden bien. Nosotros todavía le creemos al invasor, no obstante siglos de sometimiento y opresión. Es obvio que el capital no tiene palabra, carece de sentimientos, solo tiene intereses.

La ley de energías renovables y la ley de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) facultan a las corporaciones para posesionarse de lo ajeno, en este caso, de la propiedad nacional. Ambas leyes son anticonstitucionales pero son las que tienen vigencia al haber sido aprobadas por diputados y senadores. Con esa base ilegal lo que hacen las transnacionales es incurrir en excesos “legalizados”.

Los agravios a los poseedores de las tierras se están acumulando. Las empresas imperialistas ni siquiera cumplen con los contratos que firmaron con engaños. Demex paga 1 (uno) peso por metro cuadrado, en La Venta pagan 10. En ambos casos es un atraco. Mientras, las ganancias privadas son groseras por exorbitadas.

El PEPL, que construye Desarrollos Eólicos, SA de CV en el poblado juchiteco es un proyecto privado de generación eléctrica en la modalidad de falso “autoabastecimiento”. De acuerdo al permiso otorgado por la CRE, se trata de “abastecer” a clientes privados. No es el único

caso, así son todos los demás que se instalan en el Istmo de Tehuantepec y otras partes. El robo es territorial y no solo a los poseedores de la región sino a toda la nación.

Los mencionados proyectos están ocasionando daños a las aguas y a los bosques, destruyendo cosechas y árboles, a la vez que empobrecen más a las comunidades. Por ello los poseedores ha dicho que “con esos contratos prácticamente han perdido su tierra y que muchos de los ejidatarios y comuneros involucrados obtienen ingresos incluso inferiores a los que percibían con la siembra de sorgo, maíz y/o la ganadería”.

No solamente hay robo sino agresiones, a cargo de los golpeadores a sueldo de las transnacionales. El 21 de octubre de 2011, las “guardias blancas” de Demex amenazaron de muerte, a los pobladores e integrantes de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio (Apiitdt), “si no los dejaban entrar a las tierras arrendadas por Demex”.

El 28 de octubre del mismo año, propietarios e integrantes de la Apiitdt fueron desalojados de la carretera Panamericana, a patadas y golpes de pistola por hombres armados con machetes y armas de fuego. Uno de los agresores murió.

Territorio transnacional sin ley

Para Demex, en voz de Fernando Ballester, si los inconformes quieren la nulidad de los contratos, deben seguir “los causes legales establecidos”. ¿Cuáles serían esos? No lo dijo. Según afirmó, “se ha estado buscando dialogar con los inconformes por conducto del gobierno oaxaqueño”. También negó que la empresa haya contratado golpeadores.

Lo señalado por el vocero de la empresa revela que las transnacionales eólicas españolas no tienen intención para dejar de apropiarse de los recursos naturales. Ellos son los que están en la ilegalidad pero proponen que los ofendidos sigan “los causes legales”. Ahora resulta que los despojados incurren en despojo. A los legítimos dueños les piden legalidad y los enfrentan a golpes de mercenarios a sueldo.

Aparte de generar eoloelectricidad de manera ilegal, las transnacionales siguen el

camino ensayado. El plan era “entrar”. Para ello, la CRE los avaló. Posesionados de la tierra y el viento, la única manera de salir es renunciando al permiso privado de generación. ¿Lo harán? No, pos supuesto.

Primero, porque han hecho inversiones a las que no van a renunciar y, segundo, porque los planes iniciales se han incrementado. A la firma con engaños de los contratos leoninos, las corporaciones dividieron a las comunidades para enfrentarlas desde adentro. Mediante la corrupción, muchos vivales y politiqueros, incluyendo autoridades locales, se han adherido a las transnacionales. Más aún, la corrupción es acompañada con la violencia. Por ello es que han contratado a golpeadores.

Por esa vía, las corporaciones pretenden afirmarse. Dentro de 30 años no habrá nadie quien reclame. Además, saben que el gobierno federal a través de la CRE los cobija. La decisión es federal, los gobiernos de los estados y municipios no tienen facultades para revocar los permisos. Aparte, las transnacionales tienen el apoyo político de sus clientes.

Así las cosas, la situación se complica. El atraco y la violencia son la cara sucia de la privatización, aún mediante la generación de supuestas energías “limpias”. Las transnacionales, sin embargo, no son los únicos actores en el escenario de la lucha de clases.

El pueblo también cuenta

Pero solamente cuenta cuando está unido por la organización y dirigido concientemente. El derecho social de los pueblos no es una frase y, para ejercerlo, no basta tener la razón. El asunto es de naturaleza política, no es cuestión de moralidad. El capitalismo no es domesticable ni se va a “portar bien” por decreto.

Entregadas las tierras, mediante engaños o el mecanismo que sea, las transnacionales no las restituirán a sus legítimos poseedores. Primero porque en los gobiernos siguen mandando los carranclanes. Segundo, porque la “legalidad” es la del capital, misma que le da “derecho” a apropiarse del patrimonio colectivo de la nación.

Para que el pueblo cuente en la balanza se necesita de un conjunto de acciones, enmarcadas en un proyecto político de alcance

2012, *elektron* 12 (16) 3, FTE de México nacional. El problema eólico no atañe solamente a Oaxaca, también a Puebla, Veracruz, Querétaro, Zacatecas y Baja California, entre otros estados; es un asunto nacional.

La lucha hay que organizarla, entonces, a todos los niveles y en todos los lugares. En cada sitio específico es necesario oponer un frente de lucha. Si más de 300 transnacionales y sus filiales se han apropiado del territorio nacional, hay que oponerles otros tantos frentes. Esto debe ser así porque las luchas aisladas, fragmentadas, enfrentarían en desigual proporción al capital que actúa amafiado a nivel nacional e internacional.

En cada lugar, sería conveniente potenciar procesos unitarios para desarrollar la lucha en un solo frente local, enlazado a nivel regional y nacional. En Oaxaca el problema se ha producido por la generación privada eoleoeléctrica. Pero no es solo la energía eólica sino la de todas las fuentes. Por todo el país, se han venido instalando plantas generadoras a base de gas natural, viento, biomasa, agua e, incluso, de radiación solar. Todas las fuentes son privatizables de acuerdo a la contra-reforma energética de 2008.

En consecuencia, la oposición local debe negarse a la renta de las tierras, sobre la base de que, una vez rentadas se estarían prácticamente perdiendo. Hay necesidad de fomentar la discusión general para convencer a los ejidatarios y comuneros a defender las tierras, mismas que tampoco son de su propiedad sino de la nación, lo mismo que las aguas, bosques, viento, energéticos y minerales.

A las transnacionales que se han apoderado de las tierras, agua y viento hay que oponerles una resistencia activa, sistemática y generalizada, en términos políticos y con argumentos de todo tipo. Lo principal es la construcción de organizaciones, sociales y políticas, estructuradas y entrelazadas territorialmente.

Organizarnos y extender el movimiento

Los contratos de renta deben ser anulados, hay que rechazar la monetarización de los recursos naturales. Las transnacionales se opondrán, los gobiernos las apoyarán. La lucha, sin embargo, no es inmediata; es preciso acumular fuerzas,

2012, *elektron* 12 (16) 4, FTE de México

precisamente, para hacer valer la fuerza de la razón y la razón de la fuerza.

Nada de esto lo harán los políticos oficialistas, del nivel que sean, ni aún ganando procesos electorales amañados. La única perspectiva está abajo, en una lucha generalizada por la recuperación del territorio, de la tierra y sus recursos naturales.

En otro plano, es necesario activar la campaña para la desaparición de la CRE, aparato del Banco Mundial encargado de privatizar a todas las fuentes de energía. Todos los permisos privados de generación eléctrica cancelarse. Las transnacionales deben salir de México y, si oponen resistencia, habrá que expropiarlas SIN indemnización.

Esto plantea la necesidad de seguir una política económica basada en la nacionalización y/o re-nacionalización de todos los sectores estratégicos de la producción, los recursos naturales y los servicios públicos.

¿Qué podríamos hacer? 1- Discutir colectivamente la problemática política concreta. 2- Extender el movimiento por todo el país, recorriendo el territorio entre todos y constituyendo organizaciones independientes en todas partes. 3- Consolidar el movimiento en una estructura nacional unida por un programa de lucha. 4- Activar la movilización coordinada con todas las acciones al alcance. 5- Promover la solidaridad internacional.

Ante todo, necesitamos tomar decisiones consistentes en ponerse de pie, hablar en voz alta, reflexionar cada acción y llevarla a la práctica. En su momento, habrá que entrar en posesión de nuestro propio patrimonio colectivo. De allí la importancia de la organización para

estar en capacidad de defender los derechos sociales colectivos.

Por supuesto que, en el contexto de la lucha de clases, el contrario tomará medidas pues el capital y sus gobiernos están orientados por un camino opuesto. Debemos eludir el enfrentamiento precipitado con el Estado y el capital. Siempre debe haber un momento para valorar la relación de fuerzas. Lo más importante es convencernos de la necesidad de luchar organizados. La expoliación capitalista neoliberal no es el destino inevitable de la nación ni de la humanidad.

Nadie salva a nadie ni nadie se salva solo. Nadie puede ni debe, tampoco, sustituir a los demás. En el curso de la lucha se podrían asumir acciones múltiples; lo importante es plantearnos, desde ahora, el rescate organizado de la nación.



Aerogenerados marinos. Las transnacionales se apropian de la tierra y del viento, pretenden lo mismo con las costas y el mar

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México